



Nº Expediente:
300/2022/00788

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Contrato de suministro de alimentos para la Residencia Internado San Ildefonso (4 lotes", para su adjudicación por procedimiento abierto.

Fecha y hora de celebración

30 de enero de 2023 a las 10:00 horas.

Modalidad

A distancia

Lugar de celebración

Entorno digital

Procedimiento electrónico/evento privado

Por la Secretaría se comprueba la válida composición del órgano colegiado con la asistencia de los miembros que lo conforman en el modo a distancia online y la forma de videoconferencia, a través de la aplicación Microsoft Teams con pantalla compartida, que permite a los miembros de la mesa seguir su desarrollo en directo en la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).

Se comprueba asimismo por la Secretaría que todos los miembros están conectados a PLACSP a través del check "Telemáticamente", de tal modo que PLACSP podrá garantizar la trazabilidad del acceso de los miembros de la mesa a la sesión, o del check "Presente", una vez demostrada su asistencia a la Secretaría a través del Microsoft Teams.

A la vista de todo lo anterior, por la Presidencia de la Mesa de Contratación se tiene ésta por constituida.



La Mesa está constituida de la siguiente forma:

Presidencia:

D^a Eloisa García Silva, Subdirectora General de Educación y Juventud

Vocalías:

D^a Bárbara Vázquez Llorens, Jefa del Servicio de Educación Infantil y Otros Programas.

D^a Verónica Barba Sánchez, Adjunta al Departamento de Educación Infantil.

D. José Luis Hellín Villasur, Adjunto a Departamento, Intervención Delegada del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social.

D^a Soledad Merlos Romero, Vocal suplente del titular de la Asesoría Jurídica, mediante Resolución del Director General de la Asesoría Jurídica de 8 de septiembre de 2022.

Secretaría:

D^a Ana Delgado García, Adjunta al Departamento de Contratación III, quien actúa como Secretaria de la Mesa, en virtud del Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social de 5 de septiembre de 2022.

Orden del día

PRIMERO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 300/2022/00788 para adjudicar el contrato de Suministro de alimentos para la Residencia Internado San Ildefonso (Lote 1).

SEGUNDO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 300/2022/00788 para adjudicar el contrato de Suministro de alimentos para la Residencia Internado San Ildefonso (Lote 2).

TERCERO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 300/2022/00788 para adjudicar el contrato de Suministro de alimentos para la Residencia Internado San Ildefonso (Lote 3).

CUARTO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones



presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 300/2022/00788 para adjudicar el contrato de Suministro de alimentos para la Residencia Internado San Ildefonso (Lote 4).

QUINTO.- Aprobación de acta. Aprobación acta de la sesión actual.

- **Se procede a la apertura del primer punto del orden del día con el siguiente resultado, Lote 1:**

Han concurrido las siguientes entidades:

- INDUSTRIAS CARNICAS COLLAR, S.A., NIF: A81335747. Fecha de presentación: 19 de enero de 2023 a las 07:03.
- MANUEL JAQUETE, S.L., NIF: B81311441. Fecha de presentación: 24 de enero de 2023 a las 14:35.
- PLATAFORMA FEMAR, S.L., NIF: B91016238. Fecha de presentación: 24 de enero de 2023 a las 16:26.
- FRUTICOLAS ATECA, S.L., NIF: B45374071. Fecha de presentación: 25 de enero de 2023 a las 18:50.

A continuación, por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 del de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 con el siguiente resultado:

Primero: Admitir a los siguientes licitadores:

- MANUEL JAQUETE, S.L., NIF: B81311441.
- PLATAFORMA FEMAR, S.L., NIF: B91016238.
- FRUTICOLAS ATECA, S.L., NIF: B45374071.

Segundo: Admitir provisionalmente a las siguientes entidades y conceder un plazo de tres días naturales para corregir o subsanar la siguiente omisión o defectos en la documentación presentada:

- INDUSTRIAS CARNICAS COLLAR, S.A., NIF: A81335747.



Deberá presentar DEUC nuevamente, para dejar aclarado si cumple o no el apartado IV, relativo al cumplimiento de los requisitos de selección.

- **Se procede a la apertura del segundo punto del orden del día con el siguiente resultado, Lote 2:**

Han concurrido las siguientes entidades:

- DISCONFA ALIMENTACIÓN, S.L., NIF: B87053773. Fecha de presentación: 24 de enero de 2023 a las 11:35.
- PLATAFORMA FEMAR, S.L., NIF: B91016238. Fecha de presentación: 24 de enero de 2023 a las 16:26.

A continuación, por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 del de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, con el siguiente resultado:

Primero: Admitir a los siguientes licitadores:

- PLATAFORMA FEMAR, S.L., NIF: B91016238.

Segundo: Admitir provisionalmente a las siguientes entidades y conceder un plazo de tres días naturales para corregir o subsanar la siguiente omisión o defectos en la documentación presentada:

- DISCONFA ALIMENTACIÓN, S.L., NIF: B87053773.

Deberá presentar DEUC nuevamente, completando la información de todos los apartados.

- **Se procede a la apertura del tercer punto del orden del día con el siguiente resultado, Lote 3:**

Han concurrido las siguientes entidades:

- VIFRUSA, S.L., NIF: B79154019. Fecha de presentación: 24 de enero de 2023 a las 10:20.



- PLATAFORMA FEMAR, S.L., NIF: B91016238. Fecha de presentación: 24 de enero de 2023 a las 16:26.
- FRUTICOLAS ATECA, S.L., NIF: B45374071. Fecha de presentación: 25 de enero de 2023 a las 18:50.

A continuación, por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 del de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, con el siguiente resultado:

Primero: Admitir a los siguientes licitadores:

- VIFRUSA, S.L., NIF: B79154019.
- PLATAFORMA FEMAR, S.L., NIF: B91016238.
- FRUTICOLAS ATECA, S.L., NIF: B45374071.

- **Se procede a la apertura del tercer punto del orden del día con el siguiente resultado, Lote 4:**

Han concurrido las siguientes entidades:

- PLATAFORMA FEMAR, S.L., NIF: B91016238. Fecha de presentación: 24 de enero de 2023 a las 16:26.
- FRUTICOLAS ATECA, S.L., NIF: B45374071. Fecha de presentación: 25 de enero de 2023 a las 18:50.

A continuación, por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 del de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, con el siguiente resultado:

Primero: Admitir a los siguientes licitadores:

- PLATAFORMA FEMAR, S.L., NIF: B91016238.
- FRUTICOLAS ATECA, S.L., NIF: B45374071.

- **Se procede a la apertura del cuarto punto del orden del día con el siguiente resultado:**



Se aprueba el acta por unanimidad.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto y la sesión.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA



Información de Firmantes del Documento

